

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/1295/2018
BITACORA : 15/DK-0509/02/18

Toluca, Méx., 09 de marzo del 2018

CIUDADANO

JOSE ANTONIO GARCIA SANCHEZ

PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION (ASERRADERO), UBICADO EN CALLE 2 MZ. 18 LT. 23, COLONIA EJIDOS DE SAN ANDRES ECATEPEC, MPIO. DE ECATEPEC, MEX.

OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/3692/2004

CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-033-GAS-002

RFC: GASA-471205-495

En atención a la *"solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales"*, recibida con fecha **26 de febrero del año en curso** y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	82.750	10	746	755

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE, A. DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
EL DELEGADO FEDERAL

09 MAR 2018

LIC. MAXIMO QUINTANA HADDAD

c.c.p.- Lic. Roberto Gómez Collado.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en la Zona Metropolitana del Valle de México.- México, D.F.

Lic. Edgar Conzuelo Contreras.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.

Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH**EMM**MMH**VVM**